

VIDEOTECA DIGITAL: RECURSO DE LA VIRTUALIDAD PARA LA APROPIACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Marcela Yineth López López

maryilolo2306@gmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Sinopsis Educativa Revista
Venezolana de Investigación
Año 20 N° Especial
Septiembre: 2020

Recibido: Junio 2020
Aprobado: Julio 2020

RESUMEN

Muchos son los recursos educativos surgidos como respuesta a la innovación educativa. De allí que el artículo planteara contrastar los referentes teóricos que existen sobre el papel de la virtualidad, a través del uso de recursos digitales que faciliten la apropiación del aprendizaje en Educación Especial, sustentados en la necesidad del mejoramiento de la comunicación y la adquisición del conocimiento en los jóvenes con necesidades especiales, con el fin de generar espacios en los cuales surjan modelos que consoliden y apoyen la labor docente. Se sustenta a partir de una revisión documental física y electrónica de autores como Cazares (2010); Horrutinier (2010); Martínez (2013); Castells (1994); Tedesco (1995); Senti y Lara (2010); Morín (2000); Hernández (1998); Andino (2008); Belloch (2010) y Rodríguez (2017); entre otros autores. En lo metodológico se plantea una indagación de tipo documental desde una metodología cualitativa y un paradigma hermenéutico interpretativo. Luego del análisis e interpretación de los hallazgos, las conclusiones señalan que la inversión económica de Colombia en infraestructura y canales de comunicación educativa son muy escasas, que hay que ver más allá del presente y comprender que el futuro está enfocado alrededor de las TIC. Así mismo los recursos tecnológicos apuntan más hacia el sector comercial y financiero que hacia el educativo y mucho menos dirigen su mirada hacia las estrategias que fomenten la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales. En definitiva lo primordial es generar cambios en los procesos de pensamiento que se vean reflejados en la calidad de vida de las personas, es necesario saber el tipo de sociedad que se pretende comenzar a construir. Esta sociedad va ligada a la evolución en los hábitos de consumo de las personas y los estilos de vida predominantes en el momento.

Palabras clave:
Aprendizaje,
Educación especial,
Videoteca digital,
Virtualidad.

DIGITAL VIDEO LIBRARY: VIRTUAL RESOURCE FOR THE LEARNING APPROPRIATION IN SPECIAL EDUCATION

ABSTRACT

Many educational resources surged as an answer to educative innovation. For that reason, the article proposed to contrast the existent theoretical references about the role of the virtual reality, through the use of digital resources that make the educational appropriation in Special Education easier, in order to create spaces in which models that strengthen and support teaching work appear. The theoretical references are supported on the necessity to improve the communication and the acquisition of knowledge of the youth with special needs. It is supported by a physical and electronical documental review from authors such as Cazares (2010); Horrutinier (2010); Martínez (2013); Castells (1994);

Key-words:
Learning,
Special Education,
Digital Video Library,
Virtual Reality

Tedesco (1995); Senti and Lara (2010); Morín (2000); Hernández (1998); Andino (2008); Belloch (2010) and Rodríguez (2017); among others. In the methodological, a documental investigation from a qualitative methodology and an interpretative hermeneutical paradigm are proposed. After the discoveries analysis and interpretation, the conclusions show that the economic inversion of Colombia on infrastructure and educational communication media are very rare, and that it is necessary to see beyond the present and understand that the future is focused on the ICT. In the same way, the technological resources point to the commercial and financial area more than to the educative one, and less than that to the strategies that encourage the inclusion of people with special educative needs. Definitively, the essential part is to generate a change in the thoughts processes that are reflected in people's quality of life; it is necessary to know the type of society that is intended to be constructed. This society is linked to the evolution of people's habits of consumption and the main life styles at the moment.

VIDÉOTHÈQUE: RESSOURCE DE LA VIRTUALITÉ POUR L'APPROPRIATION DE L'APPRENTISSAGE DANS L'ENSEIGNEMENT SPÉCIALISÉ

RÉSUMÉ

Nombreuses ressources pédagogiques ont surgi en réponse à l'innovation éducatif. Par cette raison, l'article propose de contraster les références théoriques existantes sur le rôle de la virtualité, à travers de l'utilisation de ressources digitales qui facilitent l'appropriation éducatif dans l'enseignement spécialisé, afin de créer des espaces dans lesquels apparaissent des modèles qui renforcent et soutiennent le travail éducatif. Les références théoriques s'appuient dans la nécessité d'améliorer la communication et l'acquisition de connaissances des jeunes avec nécessités spécialisé. L'étude est soutenue par une révision documentaire physique et électronique des autours comme Cazares (2010) ; Horrutinier (2010) ; Martínez (2013) ; Castells (1994) ; Tedesco (1995) ; Senti et Lara (2010) ; Morín (2000) ; Hernández (1998) ; Andino (2008) ; Belloch (2010) et Rodríguez (2017) ; et autres. Méthodologiquement, il se propose une investigation de type documentaire depuis une méthodologie qualitative et un paradigme herméneutique interprétatif. Après l'analyse et l'interprétation des découvertes, les conclusions indiquées que l'inversion économique du Colombie dans l'infrastructure et les canaux de communication éducative sont très rares, et que il est nécessaire de voir au-delà du présent et comprendre que le futur est centré sur des TIC. Également, les ressources technologiques pointent plus dans le secteur commercial et financière que dans le secteur éducatif, et encore moins dans les stratégies qui encouragent l'inclusion des personnes avec nécessités éducatives spécialisé. Définitivement, la plus importante chose est de générer les changements dans les processus de pensée qui sont réfléchié dans la qualité de vie des personnes ; il est nécessaire de savoir le type de society qu'on construira. Cette société est liée à l'évolution des habitudes de consumption des personnes et les principales modes de vies dans ce moment.

Mots-clés:
L'apprentissage,
L'éducation Spécialisé,
Vidéotheque Digital,
Virtualité

INTRODUCCIÓN

Hoy por hoy con la incorporación de las tecnologías en los procesos de apropiación del aprendizaje, la educación tiende a desarrollarse como un sistema abierto y permanente que impulsa a la constante necesidad de innovación de enfoques pedagógicos modernos para fortalecer el estudio autónomo e independiente, el trabajo en equipo, el buen uso de los sistemas de comunicación, mediados por la acción dialógica entre profesores y estudiantes, e incluso la mayor vinculación de los padres de familia como actores fundamentales así como por el uso de modernas tecnologías de la información y las comunicaciones. De forma que, se habla de educación con calidad e inclusiva, donde las tecnologías es la ventana de acceso que cierra brechas comunicativas en personas con limitaciones.

En este sentido, la incorporación de los medios y recursos informáticos, así como de los métodos activos, al proceso de enseñanza aprendizaje en la educación básica y media es una necesidad que caracteriza la escuela actual, lo cual supone un proceso integral e integrado de aprendizaje autónomo e implica la creación de una verdadera cultura para la apropiación crítica de la realidad y de sí mismo y para la apropiación del aprendizaje. Sin embargo, aunque hasta el día de hoy el desarrollo de las ciencias y la tecnología van a un ritmo vertiginoso, es escasa la relación teórica que se tiene de ésta, con estrategias virtuales que beneficien específicamente a la minoría de la población (con necesidades especiales) en cuanto a estrategias educativas se refiere.

Respecto al estudiante con necesidades educativas especiales, es incorporado físicamente a la escuela regular sin tener realmente una participación efectiva dentro de esta o en el mejor de los casos, algunos docentes toman la iniciativa de buscar sus propias estrategias, reinando la improvisación por la carencia de información, falta de investigación, fallas en la articulación entre los organismos competentes, de hecho se observa insuficiencia de recursos económicos y poca sensibilización, y aunque la tecnología avanza aceleradamente, no se observa una capacitación efectiva del docente y mucho menos la inclusión de estos estudiantes hacia esta poderosa herramienta.

Asimismo, de acuerdo a investigaciones consultadas, autores como Cazares (2010), y Horruti-

nier (2009), señalan que, en particular, los métodos que garanticen el aprendizaje activo, soportados en el amplio empleo de las TIC y en el diseño de nuevos escenarios de aprendizaje con el uso óptimo de esos recursos, constituyen una premisa indispensable para lograr el pleno acceso y deben estar presentes en todas las modalidades de estudio, además se debe garantizar el control del aprendizaje por parte del propio estudiante.

Frente a ello, se genera este artículo, el cual pretende hacer una indagación teórica que permita interpretar, reflexionar y explicar el uso de videotecas digitales como estrategias de la virtualidad para la apropiación de aprendizajes en el contexto de la educación especial, como vía para lograr un mejor acercamiento al objeto de estudio por parte del investigador en la realidad social.

Bajo esta óptica, el desarrollo de esta investigación es fundamental e innovador, ya que crea conciencia, acerca de los cambios acelerados de la sociedad desde su tecnología, tomando en cuenta la inclusión de estudiantes con necesidades especiales, por lo que llama a la participación de todos los involucrados en el proceso, al uso y articulación de estrategias virtuales que motiven realmente a que el estudiante con dichas características se sienta aceptado generando confianza para su aprendizaje y la mediación que permite ganar una mejor comprensión entre su característica y las grandes posibilidades que le brinda el entorno.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La virtualidad y su trascendencia epistemológica

El surgimiento de la sociedad red, según lo describe Castells (2012), ha marcado el fin de una era y el comienzo de otra: la Era de la Información. Este comienzo trasciende a partir de lo histórico y de lo cultural pero también se hace necesario la apropiación teórica que valida la aproximación de un conocimiento o de un hallazgo. Para Martínez, (2014): "Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación brindan la oportunidad de instaurar una organización más reticular". (p.19). Por lo que, la creación de redes es una de las ventajas en la educación para subsanar dificultades de comunicación.

En este sentido, es necesario aprovechar las

tecnologías para generar espacios de aprendizaje que permitan el acercamiento a los conocimientos de manera más asertiva. Según Castells, (1994): “nuestras sociedades están fundamentalmente compuestas por flujos intercambiados a través de redes de organizaciones e instituciones” (p.42). De manera que, la remisión de estos flujos no puede ser exclusivamente a la información, aunque esta sea uno de los rasgos principales de la sociedad postindustrial, debe permitir la expansión y la interconectividad.

Resulta evidente que esta nueva forma de estructuración de la sociedad sobrepasa las fronteras tradicionales del Estado-nación. Considerando a Martínez, (2014), efectivamente en el momento que las redes telemáticas transfieren el cerco de su espacio temporal, se desmorona su visión unitaria de independencia. En este sentido, reconocer las fortalezas de la telemática como estrategia globalizadora permite a las sociedades la posibilidad de mantenerse informado de los avances o descubrimientos en tiempo real que ocurren en todos los confines del planeta, posibilitando la búsqueda en la minimización de brechas en las desigualdades económicas, educativas y de salubridad.

En consonancia, como un soporte a lo expresado tomando en cuenta lo señalado por Tedesco (1995), ocurre que en las más altas instancias del poder, se evidencia una unificación de criterios transnacionales basados en la construcción de novedosas entidades supranacionales de orden político. Lo dicho insta a las sociedades a la necesidad de crear estructuras acordes con los avances, a generar cambios generacionales en todos los contextos de la sociedad y mucho más en los jóvenes cuyo mecanismo evolutivo va ligado al uso de dichas tecnologías.

Consigno, las tecnologías de la información traen atados un gran número de situaciones que afectan a la sociedad y en sí al núcleo familiar. El avance industrial ha obligado al aumento de la mano de obra para lo cual la mujer ha incursionado en competitividad con el hombre por lo cual se han incrementado los divorcios, los padres solteros, las familias disfuncionales, los niños atendidos por otros adultos diferentes a padre y madre e ingresados a la escolarización a edades más temprana.

Estos innumerables cambios que caracterizan la sociedad actual están afectando inevitablemente a la

desfasada institución escolar. Este fenómeno según Tedesco, (1995):

Se expresa fundamentalmente a través del ingreso cada vez más temprano en instituciones escolares, y del menor tiempo pasado con los adultos más significativos (padres y madres), reemplazados por otros adultos más distantes y neutrales afectivamente o por el contacto con los medios de comunicación (p.99).

Lo que indica que se está teniendo lugar la secundarización de la socialización primaria y se desplazan las obligaciones de la familia como la formación en valores a través de los padres a terceros e incluso a la escuela. La antigua escuela tradicional homogenizada ya no se ajusta a la nueva delineación de la sociedad del conocimiento. Pero existe un histórico obstáculo: los ritmos de cambio del entorno social son más acelerados que los ritmos de mejora de la escuela. No es desconocimiento que la sociedad presenta mucha disparidad y esas diferencias económicas, políticas, culturales, religiosas, étnicas han permitido abrir mucho más la brecha cognitiva y comunicativa evidenciada en la calidad de la educación.

Desde esta perspectiva, una de las grandes transformaciones que debe asumir el sistema educativo es la contextualización de la virtualidad de acuerdo a las necesidades que presenta cada población en etapa de escolaridad así como la implementación de políticas educativas que faciliten el uso sistemático de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La ventaja de la apropiación de estas herramientas permite la apertura de un gran abanico de posibilidades y recursos didácticos que pueden contribuir a mejorar la calidad de la educación escolar.

Aproximándonos desde otro ángulo, estas nuevas redes telemáticas compiten con la forma tradicional de impartir conocimiento, en tanto que permiten la configuración de múltiples espacios formativos fuera de la escuela. Aparecen así, considerando a Duarte y Sangrá (2000) y Marcelo (2000), recientes instrumentos didácticos como la tele enseñanza y la teleformación que brindan la oportunidad de construir en el ciberespacio aulas virtuales. Este nuevo entorno didáctico posibilita la formación a distancia en distintas materias curriculares pertenecientes a diferentes niveles edu-

cativos.

Asimismo contribuye con la consumación de una alianza entre la virtualidad y las diferentes formas de la apropiación del aprendizaje sobre todo en aquellas personas que presentan discapacidades a través de la creación de espacios como plataformas virtuales, videoconferencias, vídeos de clases asincrónicas para sordos o alianzas con entidades como Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) que velan por la inclusión de la educación especial al aula regular. Así, la manera como se aborde epistemológicamente la virtualidad en cada institución es deber de toda la comunidad educativa, por lo que, se hace necesario construir su propio episteme ya que de ello depende el éxito de su integración en el currículo educativo de cada escuela.

En este sentido, el proceso de aprendizaje que se produce en las instituciones educativas cambia la relación tradicional entre el sujeto y el objeto de conocimiento. La persona que apoya su aprendizaje en mecanismo de autoevaluación y retroalimentación entra en relación dialéctica, de conversación, de discusión con el fenómeno que estudia, con la finalidad de comprender y explicar la realidad de una forma interactiva, crítica, reflexiva y transformadora. Este conocimiento, según autores como Morín (2000) y Hernández (1998), es un proceso de construcción a través de percepciones que son interpretadas y reconstruidas a partir de signos, símbolos captados por los sentidos así como de la capacidad de imaginar, soñar, crear, descubrir y comprender una realidad.

Entornos virtuales como estrategia pedagógica en Educación Básica

La clave de una incorporación efectiva se centra en la necesidad del docente de estimular la apropiación del aprendizaje en esos estudiantes a través de la innovación de estrategias que faciliten el intercambio de saberes de manera sincrónica o asincrónica logrando fomentar la autonomía y la independencia emocional de éstos jóvenes así como su capacidad comunicativa con el resto de la comunidad educativa.

Para tomar decisiones sobre la forma de aplicar los entornos virtuales a la enseñanza presencial o semipresencial es necesario basarse en fundamentos, tantos psicológicos como epistemológicos y de prin-

cipios que se derivan de la concepción que se tenga de aprender y enseñar. A partir de estos se definirán ciertos aspectos tomando en cuenta a Andino y cols. (2008); Andino y cols. (2014) y Belloch (2010), entre los que se encuentran: la integración de elementos virtuales y actividades presenciales; los criterios para la selección y organización de los contenidos; las actividades de enseñanza y evaluación, su secuencia; los roles de profesores y estudiantes, sus relaciones y por último los recursos.

De igual forma, en la implementación se necesita el uso de tecnologías, según Rodríguez (2017), que permitan poner en práctica actividades de enseñanza y aprendizaje que potencien la comunicación recíproca, la integración de medios, el uso de materiales y recursos para el aprendizaje y el trabajo colaborativo. Aspectos importantes que deben estar institucionalizados a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada institución con el fin de que se constituya en un requerimiento indispensable del quehacer pedagógico de cada docente. En tal sentido, es muy importante que cada docente se apropie de la adopción de los entornos virtuales como un recurso importante para el proceso de apropiación del aprendizaje ya que puede convertirse en un poderoso mediador en la forma como los estudiantes asimilen el aprendizaje y los docentes lo transmiten.

Para la autora de este artículo teniendo en cuenta al enfoque histórico cultural, como una de las fuentes teóricas consultadas, al cual se incorporan aportes de otras concepciones, define a un Entorno Virtual de Estrategia y Aprendizaje (EVE/A) como un espacio donde se hace posible la manifestación de las habilidades de comunicación, que permite el diseño de un contexto de interacción dinámica y convergente entre enseñanza y aprendizaje, con la generación de contenidos seleccionados, acorde al contexto y a los lineamientos curriculares y actividades interactivas. donde se evidencie el trabajo colaborativo, utilizando diversas herramientas informáticas soportadas por el medio tecnológico, lo que motive la apropiación del aprendizaje, la responsabilidad, el interés, el autocontrol, la emocionalidad, el trabajo entre pares y el autoaprendizaje, condiciones que fomenten al desarrollo de la libre personalidad y a la inclusión.

Ahora bien, la introducción de un EVE/A en la educación inicial, primaria media diversificada o superior se justifica, tal y como lo señalan Sentí y Lara

(2010), cuando aumenta la calidad y cantidad de los materiales y recursos de aprendizaje, facilitando su acceso a los estudiantes; cuando se mantiene una actualización permanente de dichos recursos; cuando se facilita la comunicación entre profesores y estudiantes y entre los propios estudiantes (aprendizaje colaborativo); también cuando se garantiza mayor flexibilidad y variedad de las actividades que forman el núcleo del currículum; cuando se crean habilidades para el uso de herramientas tecnológicas y meta cognitivas en beneficio del estudiante y cuando se flexibiliza el “tiempo de estudio” para adecuarse a los problemas y potencialidades de los estudiantes.

Pero lo anterior no se logra solo con tener una buena disposición, pues para ello se requiere aplicar e implementar metodologías, conceptos pedagógicos y didácticos particulares que permitan y acciones hacia una interacción verdadera con una acertada comunicación entre el docente y el estudiante, tanto entre ellos de manera directa como entre estos y su familiarización con las tecnologías.

Videotecas digitales como estrategia de aprendizaje

Las videotecas son espacios creados según la necesidad de la época en la cual se alojan una serie de vídeos clasificados de acuerdo a sus características particulares. Esta estrategia de la tecnología y la comunicación ha sido útil en la recopilación de memorias visuales relevantes como patrimonio histórico y cultural en un sin número de contextos. Para Iriart (2000), es una respuesta cultural tardía teniendo en cuenta que la tecnología del vídeo apareció a mediados de los años cincuenta. Además de ello, aun cuando la tecnología de vídeos se volvió accesible no fueron los profesores, los maestros o catedráticos, las instituciones del estado, ni las universidades, ni los centros de investigación e incluso las escuelas quienes se arriesgaron a utilizarlos con fines educativos, de trabajo o de divulgación.

En todo caso, la aparición del llamado vídeo educativo ha sido minoritaria y lenta e inclusive hoy día su distribución es caótica, y su organización sigue siendo más de iniciativa personal que una catalogación sistematizada. Son pocas las instituciones educativas o de carácter público o cultural las que cuentan o poseen una videoteca digna y ni siquiera disponen de recursos económicos del mismo nivel o envergadura como

lo hacen con los libros. No obstante, en las últimas dos décadas el impacto de internet ha ido a ritmo acelerado y el surgimiento de plataformas digitales que permiten la divulgación de vídeos y su accesibilidad rápida ha permitido re conceptualizar el constructo de videoteca hasta el punto de ganar la denominación de videoteca digital.

Ahora bien, respecto a la videoteca virtual, esta, interpretando a Puño (2009), es definida como la unión de ordenadores, sistemas de almacenamiento y redes de comunicaciones con el contenido y el software necesario para reproducir, emular y extender los servicios proporcionados por una videoteca, por tanto, se refiere más al espacio de localización de los vídeos. Por su parte, Montoya (2003), manifiesta que se trata de un medio que accede a la captura y codificación de representaciones originalmente parecidas, un proceso mediante el cual se extraen datos, que luego son almacenados para implementar finalmente una aplicación que admita buscar, recuperar y visualizar dicha información.

Al respecto, López (2016) al analizar las definiciones de los autores observa una similitud en sus convicciones ya que para ellos la videoteca cumple un mismo fin, el cual es el de permitir a la comunidad interesada, según sus necesidades, la posibilidad de buscar y reproducir la información almacenada en los formatos de video digital ya sea recuperados de la forma análoga o grabados para un beneficio particular.

De acuerdo a la Biblioteca de Videos Digitales Abierto (OVDL), por sus siglas en inglés) proyecto destinado al desarrollo de herramientas que promuevan la difusión de colecciones en video digital, entiende como videoteca digital un recurso que permite la consulta y recuperación del video digital, cuyo único propósito es el de reunir y poner a disposición los contenidos para usuarios, investigadores y público en general mediante un sitio web.

En este sentido, espacios como YouTube, plataforma de Google, dispone de una gran capacidad de carga de vídeos para sus usuarios, los cuales han abierto un nuevo canal de comunicación asincrónico entre toda la comunidad y con una gran variedad de gustos. Este espacio también ha sido aprovechado por los profesores quienes colocan a la disposición de todos los estudiantes del mundo, en cualquier idioma, toda una serie de vídeos con los diferentes concep-

tos o conocimientos impartidos en todas las áreas del saber. Este abanico de oportunidades tiene la ventaja de permitir el acceso a cualquier tipo de persona, sin tener en cuenta su condición siendo entonces un verdadero espacio de inclusión.

Educación Especial y TIC

Así como en muchos otros países del mundo, en Colombia la Educación Especial es una modalidad dentro del sistema nacional que hoy en día lleva el nombre de educación inclusiva. Es decir, los niños y jóvenes con discapacidad tienen el derecho a cursar los niveles educativos curriculares obligatorios. La inclusión se puede definir como un proceso que permite mayor participación de los estudiantes en el colegio y que a su vez reduce la exclusión de las culturas, creencias, religiones, el currículo y la comunidad de las escuelas nacionales.

Desde este marco legal el Estado es garante de que ese derecho se cumpla, un ejemplo de ello es la Ley 1618 (2013), en la que se afirma que las personas con alguna discapacidad cognitiva tienen derecho hacer parte del sistema educativo convencional en el marco de la educación inclusiva, en los aspectos de acceso, y en todos sus niveles. Este es el compromiso que el sector educativo establece para eliminar gradualmente las barreras existentes para que ingresen a la educación y se promueva su desarrollo, aprendizaje y participación, en condiciones de equidad con los demás estudiantes.

Por su parte, existen unas claves que facilitan el uso de una metodología educativa compleja acorde con los requerimientos de los estudiantes con discapacidad para la apropiación del aprendizaje. Así como lo explica el artículo publicado en 2016 por la Universidad de Barcelona en su portal, de la integración a la inclusión, sintetizadas en los siguientes puntos:

a) La presentación de las materias a aprender en unidades que sigan un orden lógico, facilitan su entendimiento y simplifican la labor del profesorado.

b) Estas materias pueden adaptarse al ritmo de aprendizaje del estudiantado a través de apoyos visuales, literarios, informáticos, o de cualquier otro tipo.

c) La aportación de materiales propios y ajenos

que complementen y profundicen lo enseñado en el aula, para facilitar su comprensión y su aprendizaje.

d) El aprendizaje debe plantearse como sinónimo de investigación, y no tanto como un ejercicio de memoria, así se fomenta la creatividad y la adaptabilidad.

e) El establecimiento de un sistema de aprendizaje cooperativo.

En este escenario las TIC son herramientas que se suman a este proceso de inclusión, para promover, estimular, activar, facilitar y mediar los procesos de enseñanza y aprendizaje; además de que ofrece un gran abanico de recursos tecnológicos que no solo pueden facilitar la labor sino que permiten hacer seguimiento del proceso de apropiación del aprendizaje en los estudiantes, recursos como las rúbricas posibilitan hacer ajustes en la marcha ofreciendo así una enseñanza más personalizada, significativa y eficaz.

ABORDAJE METODOLÓGICO

Se plantea una indagación de tipo documental desde una metodología cualitativa y un paradigma hermenéutico interpretativo. En este sentido la investigación documental considerando a Arias (2012), esta relacionada con un proceso de búsqueda, análisis, interpretación de información proveniente de datos secundarios, obtenida de otros investigadores, en diferentes fuentes documentales, bien sean impresas o electrónicas, con el fin de generar nuevos aportes de conocimientos.

En cuanto a la metodología cualitativa para autores como Hernández, Fernández y Baptista (2014) es: "Un proceso donde existen varios métodos para realizar la investigación, tomando en cuenta la naturaleza de los sujetos y que amerita una interpretación de datos obtenidos en la interacción con el problema de investigación" (p.16). En este caso se trata de una indagación documental para obtener datos mediante el contraste de los referentes teóricos relacionados con el papel de la virtualidad, a través del uso de recursos digitales que faciliten la apropiación del aprendizaje en Educación Especial.

Para el caso objeto de estudio, la indagación fue basada en un arqueo de fuentes bibliográficas y electrónicas, cuyos resultados se presentan en cuatro secciones: la primera, hace un abordaje a la virtuali-

dad desde su punto de vista epistemológico situando en su importancia en la contextualidad en la que se pretenda utilizar, la segunda se aborda a partir del uso de los entornos virtuales como estrategia que potencia el proceso de aprendizaje; la tercera, aborda la complementariedad de la videoteca digital como estrategia educativa que apoya la apropiación del aprendizaje en estudiantes con limitaciones, y por último una cuarta sección sobre Educación especial y TIC que muestra históricamente el proceso de incorporación de estas tecnologías para la apropiación del aprendizaje en niños, niñas y adolescentes con condiciones especiales.

Asimismo se presenta, para analizar e interpretar la información o los datos obtenidos, una matriz de hallazgos en la cual se exponen, las diferentes teorías que emergieron y sus incidencias respecto a los diferentes autores citados en este contexto, reflejando su contraste. Todo ello mediante un proceso hermenéutico que conlleva a lograr la interpretación del aporte de los datos teóricos, que considerando a Cárcamo (2005), esboza la comprensión de los textos a partir de la acción interpretativa intencional y contextual. En este caso, el proceso admite desarrollar la transparencia del discurso contenido en los mismos.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez interpretados y analizados los datos obtenidos de los diferentes teóricos en cuanto a las teorías emergidas, se pudo evidenciar respecto a la virtualidad y su trascendencia epistemológica que esta se constituye como la oportunidad que tienen las instituciones u organizaciones de realizar cambios y de instaurar políticas que conlleven a la conformación de redes que permitan generación de nuevas estrategias para el desarrollo de las sociedades.

Asimismo, en cuanto a los entornos virtuales como estrategia pedagógica en Educación Básica, que estos representan el espacio donde se hace posible la manifestación de las habilidades de comunicación, que permite el diseño de un contexto de interacción dinámica y convergente entre enseñanza y aprendizaje, con la generación de contenidos seleccionados acorde al contexto y a los lineamientos curriculares y actividades interactivas donde se evidencie el trabajo colaborativo, utilizando diversas herramientas informáticas soportadas por el medio tecnológico, lo que motive la apropiación del aprendizaje, la responsabi-

lidad, el interés, el autocontrol, la emocionalidad, el trabajo entre pares y el autoaprendizaje, condiciones que fomenten al desarrollo de la libre personalidad y a la inclusión.

Por su parte, en cuanto a las videotecas digitales como estrategia de aprendizaje, hoy en día existen plataformas para la búsqueda y digitalización de la información para el sector educativo, la aparición del llamado vídeo educativo ha sido minoritaria y lenta e inclusive hoy día su distribución es caótica, y su organización sigue siendo más de iniciativa personal que una catalogación sistematizada.

Finalmente, para el caso de la Educación Especial y TIC, las reglamentaciones nacionales estipulan los derechos que tienen las personas con alguna discapacidad y permiten que las TIC sea incluidas como estrategias para la enseñanza y aprendizaje de dichas personas, pero es mucho más complejo que crear políticas ya que los países deben proporcionar recursos para la formación de los docentes y la adquisición de herramientas para tal fin.

REFLEXIONES FINALES

Para generar cambios en los procesos de pensamiento que se vean reflejados en la calidad de vida de las personas, es necesario saber el tipo de sociedad que se pretende comenzar a construir. Esta sociedad va ligada a la evolución en los hábitos de consumo de las personas y los estilos de vida predominantes en el momento. La mejor forma de lograr dicha transición es a través de la educación y los medios de comunicación.

En un mundo cada vez más complejo, donde todo individuo puede verse obligado a ejecutar varias profesiones en el intervalo de su vida, es imprescindible seguir aprendiendo. Pues al tiempo que se avvicinaba la noción de *“sociedad del aprendizaje”*, se observó la aparición de una *“sociedad del conocimiento”* en la que lo más importante es *“aprender a aprender”*.

Entre tanto, las tecnologías de la comunicación, los entornos virtuales y el internet han influido vertiginosamente en el cambio estructural y del aprendizaje de las sociedades actuales. Es de gran importancia en las nuevas sociedades del conocimiento y del consumo, ya que cada vez más la gente se está interesan-

do no sólo por adquirir el conocimiento sino la forma como le pueden sacar beneficios.

Frente a ello, es imperativo para las instituciones transformar sus prácticas pedagógicas y permitir un acceso diferente a ellos con el fin de ganar más el interés de las personas a su adquisición. Pero todavía existen contratiempos que facilitan la posibilidad de quedar en la obsolescencia y son más que todo de tipo político. Si no existe la incorporación de políticas efectivas que se apropien de los cambios y que vayan en concomitancia con los mismos queda como un reto imposible llegar a conseguir la transformación. De hecho para la investigadora, la inversión económica de Colombia en infraestructura y canales de comunicación educativa son muy escasas e insuficientes.

Por tanto, hay que ver más allá del presente y comprender que el futuro está enfocado alrededor de las TIC. Nuestras sociedades cada vez están más inmersas en la asimilación de una gran cantidad de conocimientos nuevos de forma ininterrumpida. La necesidad de adquirir un equipo tecnológico para complementar su rendimiento ya no se trata de un lujo injustificado. Las empresas nos han sumergido en una dependencia de la tecnología para manejar nuestras conexiones en los distintos momentos de tiempo e incluso son condición fundamental en el aumento de nuestra productividad.

Hoy no sólo debemos prepararnos en los conocimientos particulares de nuestra profesión u oficio sino que además debemos convertirnos en expertos en el manejo de los equipos tecnológicos. Otro plus agregado se relaciona con la rapidez en la que estos equipos o tecnologías se vuelven obsoletos lo que nos obliga a permanecer en constante actualización del saber conduciéndonos a una relación directa entre los conocimientos y las necesidades de reciclaje. Paralelo a ello va la cultura de la innovación ya que cada día los títulos académicos llevan una fecha de caducidad, a fin de contrarrestar la inercia de las competencias cognitivas y responder a la demanda continua de nuevas competencias.

Ahora bien, Colombia se encuentra en un momento de pertinencia, la cual se observa en los cambios que han surgido a partir de las directrices Nacionales en cuanto a políticas educativas se refiere. De manera que, la adecuación de las leyes hacia la

inclusión, despiertan la necesidad de cambio en los procesos y en el pensar de toda la sociedad. La visión compartida por la comunidad educativa sobre la necesidad, el modo de uso y la potencialidad de las TIC en educación especial es clave. Sin embargo no se puede desconocer que la poca inversión del estado hace irregular la sistematización del proceso y el cambio de actitud en los docentes.

Algunas consideraciones que la autora puede concluir, está en lo imperante de la creación de espacios para la formación docente permanente en *TIC* y en enseñanza con esta herramienta, en los contextos particulares. Igualmente para que el cambio en el docente se vea reflejado en sus técnicas de enseñanza es relevante la transformación de las instituciones. Si la intención del estado es una educación inclusiva para ello se requiere una transformación al interior de las instituciones y de las personas que son parte de ellas. La apropiación de nuevos paradigmas y la desarticulación de paradigmas obsoletos conducen a la reestructuración de los proyectos educativos y de manera particular, implementar las TIC en educación especial requiere de infraestructura adecuada y de equipos de trabajo interdisciplinarios de los cuales todos aprenden.

Por su parte, es evidente que nos falta mucho para lograr que las personas con discapacidad logren una inclusión total en las instituciones regulares, donde los cambios en los procesos de enseñanza y evaluación de los conocimientos, deben ir de la mano con el cambio de pensamiento de toda la comunidad educativa. No podemos concluir que existe la facilidad al acceso a la tecnología para las personas con discapacidad aunque esta deba considerarse como un derecho. Las instituciones públicas no cuentan con plataformas y con la conectividad apropiada para tal fin y mucho menos se ha promovido a nivel de los entes territoriales la adquisición de recursos.

Si bien es cierto que Colombia como país se ha preocupado por velar sobre los intereses de los mismos también es cierto que su participación activa en el proceso ha sido poca. La autora de este artículo sostiene fehacientemente y con total convicción que todos los niños y jóvenes tienen derecho a aprender, a ser incluidos en el sistema educativo. Razón por la cual se debe garantizar todas las herramientas necesarias para que no se vulneren sus derechos. Es así que a

partir de esta premisa se deben activar los mecanismos necesarios de investigación, pedagógico, político, financiero y de desarrollo tecnológico.

Para culminar, resulta apropiado terminar este tópico con un pensamiento:

“La justicia no consiste en dar a cada uno lo suyo según lo que está establecido y ordenado, sino sobre todo en dar a cada uno aquello de lo que está privado o despojado y que le corresponde según un ordenamiento radicalmente recto”.

Ética y Discapacidad Intelectual, José Ramón Amor Pan

REFERENCIAS

- Andino, M.R., Sentí, V. E., y Rodríguez, J. F. (2008). *Una estrategia para el diseño e implementación de cursos virtuales de apoyo a la enseñanza semipresencial en la carrera de economía de la universidad de Camagüey (tesis doctoral)*. Universidad de La Habana.
- Andino, M. R., Senti, V. E., Rodríguez, J. F., Colina, F. G., y Maza, J.C. (2014). *Gestión de la educación virtual para la formación continua de profesionales de perfil empresarial. Gestión en el Tercer Milenio*, 8(16), 93–103.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Sypal. Caracas. Venezuela. Cambridge, MA: Addison-Wesley, pp. 248-266
- Belloch, C. (2010). *Entornos virtuales de aprendizaje. Unidad de tecnología Educativa. Universidad de Valencia*. Recuperado de: <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA3.pdf>
- Cárcamo, H (2005). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*. Cinta moebio 23: 204-216
- Castells, M. (1994). *Flujos, redes e identidades: una teoría crítica de la sociedad informacional*. En Castells et al. *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era internet*. Madrid: Alianza editorial.
- Cazares, S. I. (2010). *Entornos virtuales de aprendizaje*. *Investigación*, 15(45), 423–452.
- Duart, J.M. y Sangrá, A. (2000). *Aprender en la virtualidad*. Barcelona: Gedisa.
- Hernández, F. (1998). *Métodos y técnicas de estudio para alumnos de educación primaria y secundaria*. Murcia: Lerko Print.
- Hernández, R, Fernández, C, Baptista. L (2014). *Metodología de la investigación*. Mac Graw Hill. México.
- Horrutinier, S. (2009). *El modelo de formación*. La universidad cubana. Editorial Universitaria.
- Iriart, C. (2000). *Educación y Medios de Comunicación en el contexto iberoamericano. Diseño y gestión de una videoteca*. Madrid: videoteca del ayuntamiento de Madrid. Recuperado de: http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Libros/TEdu_Educaci_%F3n_y_medios_Comunicaci%F3n_JCaber.pdf
- López, M. (2016). *Videoteca digital para el aprendizaje de la química en estudiantes sordos. (Tesis de Maestría no publicada)*, Maracaibo: Universidad Privada Rafael Belloso Chacín.
- Marcelo, C. (2000). *Formación y nuevas tecnologías: posibilidades y condiciones de la teleformación como espacio de aprendizaje*. En Estebaranz, A. (Coord.). *Construyendo el cambio: Perspectivas y propuestas de innovación educativa*. Sevilla. Secretariado de Publicaciones de la Universidad, pp. 429-444
- Martínez T. Antonio. (2014). *La formación inicial y permanente del profesorado para dar respuesta a la diversidad: propuestas y retos para una educación inclusiva de calidad y de la excelencia (tesis doctoral)*. Universidad complutense de Madrid.
- Montoya, Edwin. (2003). *Diseño e implementación de una videoteca digital*. Departamento de informática y sistemas. Medellín: Universidad EAFIT.
- Morín, E. (2000). *Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro*. Caracas: FACES UCV.
- Puño Mamani, J (2009). *Videoteca Virtual Educativo (cemse - cerpi)*. Tesis. Bolivia: Universidad mayor de San Andrés.
- Rodríguez, M., Barragán, H. (2017). *Entornos virtuales de aprendizaje como apoyo a la enseñanza presencial para potenciar el proceso educativo*. Ecuador: Universidad Católica de Cuenca, Sede Macas.
- Sentí, V. E., y Lara, Y. (2010). *El aprendizaje virtual y la gestión del conocimiento*. República Dominicana: Universidad abierta para adultos.
- Tedesco, J.C. (1995). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.